ANEXO AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por **SEBATIAN CAMILO SALAZAR HERREÑO**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADEMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TECNOLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL					X	
EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA Y/O PROFESIONAL**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA REGIONAL SANTANDER	24/01/2024	31/12/2024	11	8	X	
SENA REGIONAL SANTANDER	23/02/2023	30/12/2023	10	6	X	
ALCALDIA BUCARAMANGA	26/02/2015	19/10/2015	7	23	X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			28	37	Cumple	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: "*Prestar los de servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención de la consecución del contrato de aprendizaje de las empresas de la regional, la regulación de la cuota de las empresas obligadas y el control de las metas asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato*", se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2025.

Firmado digitalmente por ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA

ZEGRID FRANCISO CADENA CASTAÑEDA
Director Regional (E)